



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL "CHACARITA S.A"

RUC: 1293701104001  
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1998  
VENTANAS- LOS RIOS - ECUADOR  
EMAIL:TRANSPORTECHACARITA\_SA@OUTLOOK.COM  
CELULAR: 0993563526/052092614

### INFORME DEL COMISARIO EN LO QUE CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PERIODO FISCAL 2019.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías y estatutos vigentes de la Compañía.

Me complace presentar a Ustedes el informe sobre la gestión financiera y los resultados presentados a ustedes por la Administración, correspondiente a las actividades desarrolladas por CHACARITA S.A. Compañía de Transporte, durante el año 2019.

#### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía CHACARITA S.A., registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Estimaciones y errores establecidas en la Sección 10 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

El control interno de la Compañía está debidamente representada por el Presidente, Gerente y Contador de la Empresa, los cuales con aciertos cumplen con sus labores específicas.

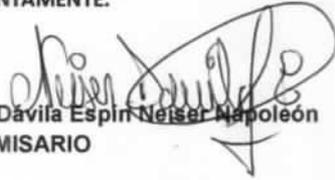
Puedo informar también que al final del periodo 2019, la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones tributarias, IESS y ministerio de Trabajo.

En cumplimiento de mi deber como Comisario de la Compañía, he efectuado una revisión y constatación de la documentación requerida que sustenta en lo que se refiere a los gastos Financieros y Administrativos, correspondientes al periodo cerrado el 31 de Diciembre de 2019, de igual forma se procedió a confirmar los Extractos Bancarios sustentado con los debidos estados de cuentas y el respectivo flujo de efectivo.

Como consecuencia en lo que respecta a lo realizado con las características descritas en los párrafos anteriores, y en base a la revisión que he realizado, puedo manifestar que todos los hechos y circunstancias de carácter significativo, de los que he tomado conocimiento a raíz de la tarea cumplida, han sido razonablemente considerados en los registros contables, no teniendo observaciones que formular.

Finalizo el presente informe sin más que agradecer por la confianza en mí depositada.

**ATENTAMENTE.**

  
Sr. Dávila Espín Neiser Napoleón  
COMISARIO